ESTUDIO DE LA CORTESÍA EN LA INTERACCIÓN EN BLOGS DE ELE

Susana Verde Ruiz
Universidad de Salamanca

RESUMEN: Entre las herramientas Web 2.0, los blogs constituyen una de las más conocidas y usadas en la enseñanza de lenguas dada la sencillez de su manejo y la facilidad de publicación de contenidos en la Red. Este trabajo tiene como objetivo analizar las estrategias de cortesía (basándonos en los modelos teóricos de Brown y Levinson, 1987; Leech, 1983 y Kasper, 1990; entre otros) que utilizan alumnos y profesores en los intercambios comunicativos en blogs de español como lengua extranjera, tanto en blogs de aula como en blogs de profesores.

La enseñanza en blogs de aula y blogs de profesores

Debido al *boom* que representa la Red en nuestros días, la enseñanza necesita familiarizarse con las tecnologías que permiten el acceso a Internet y la publicación de contenidos en la Web. Las nuevas tecnologías se utilizan a menudo como complemento de las clases, con el fin de presentar el mismo material educativo o una ampliación de este mediante herramientas multimedia, lo que favorece el acceso a los conocimientos y presumiblemente, a su asimilación. Numerosos trabajos ponen de manifiesto las ventajas del uso de la tecnología digital en la educación (Alavi, 1994; Fedorov, 2007, etc.), sugiriendo que el aprendizaje a través de Internet no solo fomenta el desarrollo del potencial cognitivo de los alumnos sino que también favorece su motivación y satisfacción (Cecez-Kecmanovic y Webb, 2000). Por ello, los instrumentos de la Web 2.0 (blogs, chats, redes sociales, etc.), que ya forman parte de nuestra vida cotidiana, pueden –y deben– ser incorporados, en mayor o menor medida, a la experiencia en el aula.

Dentro de las herramientas multimedia, los blogs empezaron a utilizarse pronto en la enseñanza de lenguas extranjeras debido a su potencial comunicativo –permiten un alto grado de interacción así como un aprendizaje colaborativo en el que se lleva a cabo la construcción conjunta del conocimiento– (Ramos Méndez y González Argüello, 2010: 2). Por ello, en nuestro estudio hemos seleccionado un corpus de blogs de aula para la enseñanza de español y blogs de profesores de lenguas extranjeras[1]. Los blogs

[1] Los primeros son una continuación del trabajo que se lleva a cabo en las clases, mientras que los segundos conforman un espacio interactivo de reflexión para los profesores que ejercen dicha docencia.

están formados por artículos o entradas que se ordenan por fecha de publicación y aparecen en la página principal en orden cronológico inverso. Se agrupan por categorías y etiquetas, y pueden contener materiales multimedia: fotografías, videos, presentaciones, enlaces a actividades, etc. Además, los lectores (alumnos u otros profesores) pueden escribir comentarios a dichos artículos que aparecen publicados debajo de estos. Estos comentarios son esenciales para el conjunto del blog, ya que en ellos reside gran parte de la interacción.

Entre los objetivos de los blogs de aula se encuentran: sacar provecho a las nuevas tecnologías con fines educativos (ya que los alumnos dedican gran parte de su tiempo a la Red, es bueno que en ella también encuentren material para el aprendizaje de lenguas), plantear una nueva forma de evaluación de los conocimientos (los estudiantes pueden publicar sus trabajos y actividades que serán corregidos por el profesor o por sus compañeros), promover el trabajo en colaboración (mediante las aportaciones individuales los alumnos crean un trabajo colectivo) y, finalmente, dar pie a debates intelectuales (sobre distintos acontecimientos sociales recientes, libros, películas, aspectos culturales, etc.).

Los blogs de profesores son también muy útiles para aquellos que se dedican a la enseñanza de español como lengua extranjera. Ya son muchos los profesores de lenguas que están aplicando sus conocimientos en experiencias con blogs. En ellos comparten inquietudes y reflexiones respecto a la actividad docente, así como ejercicios que han propuesto en sus clases y el resultado que han dado con los alumnos.

MARCO TEÓRICO: LA CORTESÍA

Actualmente, la didáctica de lenguas extranjeras aboga por la introducción de la pragmática en las clases (Bouton, 1996; Meier, 1999). Dentro de la pragmática, la cortesía[2] es uno de los aspectos de mayor interés e importancia. Las diferencias culturales pueden dar lugar a interferencias pragmáticas. Por ello, para evitar malentendidos, situaciones incómodas, etc., el estudiante debe familiarizarse, ente otras cosas, con las estrategias de cortesía y ser consciente del papel fundamental que estas desempeñan en los intercambios comunicativos. Además, en las clases de lenguas extranjeras se hace necesario trabajar con corpus reales, de forma que los alumnos puedan extraer su propio conocimiento pragmático.

Desde la publicación de la obra de Brown y Levinson (1987), la cortesía como estrategia comunicativa se incorporó al estudio del lenguaje. Su objetivo era proveer un marco teórico para el análisis de la cortesía y que también permitiera discutir simi-

[2] El término *cortesía* no es fácilmente definible. Según Escandell Vidal (1998: 46) hay tres acepciones posibles: *lo socialmente correcto* (Fraser, 1990), *ser amable o amigable* (Leech, 1983) y *ser diplomático*, esto es, no ser agresivo (postura en la que podríamos situar el modelo de Brown y Levinson). Asimismo, Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls (1999: 161-162) destacan que la cortesía se centra en el comportamiento verbal y en el empleo de un conjunto de estrategias según las cuales elegimos unos determinados indicadores lingüísticos de cortesía. Además sirve para facilitar las relaciones sociales compensando las posibles ofensas a otros participantes de la interacción y refleja las relaciones sociales en los ejes de poder/solidaridad, distancia/proximidad, conocimiento mutuo, etc.

litudes y diferencias en el funcionamiento transcultural de la cortesía. Así, los autores distinguen dos tipos de cortesía: cortesía positiva y cortesía negativa, y utilizan el término *face*[3] (traducido como «imagen pública»). La imagen pública es algo que poseemos únicamente si es reconocido por otros miembros de la comunidad. Nos esforzamos por evitar que nuestra imagen se dañe en las interacciones comunicativas. Así, existen dos tipos de cortesía porque necesitamos mantener dos tipos diferentes de imagen: la imagen negativa (o necesidad de no ser molestado) y la imagen positiva (o necesidad de ser apreciado).

Brown y Levinson (1987) plantean la existencia de tres parámetros que influyen en el hablante a la hora de elegir una estrategia de cortesía: el poder relativo (del destinatario con respecto al hablante), la distancia social (que incluye la familiaridad entre los interlocutores) y el grado de imposición (de un determinado acto respecto a la imagen del oyente). Así, generalmente nos esforzamos más por ser corteses con personas que ocupan posiciones de mayor poder social que nosotros, casi siempre somos más corteses con quienes no conocemos muy bien, mientras que podemos ser un poco más bruscos y directos con las personas cercanas, etc.

De esta forma, combinando estos parámetros obtenemos el grado potencial de amenaza que supone una acción. Ante las acciones que amenazan la imagen (*face-threatening acts*), los hablantes tienen que elegir entre varias estrategias. Pueden llevar a cabo la acción que amenaza la imagen de forma directa y abierta (*on record, with redress*). Esta estrategia se utiliza, según Haverkate (1994), cuando el oyente tiene que reaccionar inmediatamente al mandato por circunstancias externas, cuando está emocionado o enfadado o, principalmente, cuando tiene poder frente a su interlocutor. Otras veces las acciones que amenazan la imagen se hacen de forma abierta pero indirecta, utilizando la cortesía positiva (*on record, without redress, with posite politeness*). Para ello se utilizan estrategias basadas en la expresión de comprensión, aprecio o halago hacia el interlocutor y sus ideas. Asimismo, el hablante puede optar por realizar la acción que amenaza la imagen del otro haciendo manifiesto que no pretende coartar las libertades y opiniones de su interlocutor. En este caso se expresa de forma abierta e indirecta pero con cortesía negativa (*on record, without redress, with negative politeness*). Y, finalmente, puede realizar la acción que amenaza la imagen de forma encubierta (*off record*). Aquí el hablante disimula su verdadera intención, de forma que el interlocutor debe interpretarlo como quiera, como una simple información o como una petición indirecta.

La cortesía en la interacción es tan importante que si entra en conflicto con otras estrategias comunicativas (como las máximas de Grice, 1975), estas se abandonan en favor de la cortesía. Así, Leech (1983) propone el *Principio de cortesía* donde el coste y el beneficio para el oyente son directamente proporcionales con la menor y mayor cortesía. Este principio está recogido a su vez en una serie de máximas: de tacto (minimice el esfuerzo del otro y maximice su beneficio), de aprobación (minimice el desprecio hacia otro, maximice el aprecio), de generosidad (minimice su propio beneficio,

[3] El uso del término *face* se remonta al sociólogo Irving Goffman. Según Goffman, la máscara, por ser la concepción que hemos formado de nosotros mismos, nuestro ideal de persona, es entonces nuestro yo verdadero, el yo que quisiéramos ser (Goffman 1959: 19).

maximice el beneficio de su interlocutor), de modestia (no muestre aprecio a sí mismo, muéstrelo hacia el otro), de acuerdo (maximice el acuerdo, minimice el desacuerdo) y de simpatía (maximice la simpatía, minimice la antipatía) (Leech, 1983).

Finalmente, como comportamiento opuesto a la cortesía se encuentra la *grosería*. Kasper (1990) entiende que hay dos tipos de grosería: la inmotivada (*unmotivated rudeness*) y la motivada (*motivated rudeness*). La grosería inmotivada se refiere al incumplimiento de las normas corteses debido a la ignorancia. Es el caso de los extranjeros no familiarizados con las formas lingüísticas culturalmente apropiadas o de los niños debido a fallos en el manejo de normas sociopragmáticas o pragmalingüísticas. La grosería motivada, por el contrario, se refiere a los casos en los que el hablante intenta ser grosero intencionadamente. Kasper propone una subclasificación basada en el tipo de intenciones comunicativas del interlocutor. En primer lugar, la grosería puede deberse a la falta de control afectivo (es decir, la excesiva expresión de emociones fuera de lo públicamente permitido). En segundo lugar, el comportamiento grosero puede ser de tipo estratégico (esto es, destinado a la consecución de un propósito); y, en tercer lugar, el comportamiento grosero puede ser de tipo irónico (teniendo como objetivo usar encubiertamente formas descorteses evitando así la confrontación).

La interacción en los blogs

En los últimos años han surgido varios estudios lingüísticos sobre la interacción comunicativa que tiene lugar en la Red. En concreto, Yus (2001) ha acuñado un nuevo término: *ciberpragmática*, que da cuenta del uso del lenguaje en el contexto de las nuevas tecnologías de comunicación virtual. Las diferencias entre el contexto de las situaciones cara a cara y las situaciones virtuales dan lugar a diferentes efectos que pueden ser explicados a través de la ciberpragmática. Yus hace acopio de las estrategias que los usuarios de Internet utilizan para compensar la información que aporta la comunicación no verbal. Por ejemplo, para compensar rasgos vocales como la entonación, los usuarios de Internet recurren a la repetición fonemática, uso connotado de signos de puntuación, etc. Del mismo modo, refiriéndose a la cortesía, Yus defiende que «en Internet, la expresión de cortesía es también frecuente y, a menudo, de uso obligado, lo que nos indica su importancia más allá de la interacción conversacional oral» (Yus, 2001: 190). Así, propone la traducción *cibermaneras* para el término en inglés *netiquette*[4] que hace referencia a la cortesía en la Red.

La interacción es un aspecto clave en el proceso de aprendizaje de una lengua. Nuestro objetivo es analizar la interacción que se establece en los blogs de enseñanza de lenguas, para descubrir qué estrategias de cortesía se utilizan o dónde residen las posibles carencias de estas. Creemos que, ya que en los blogs –y generalmente en las clases– no se ofrecen actividades para desarrollar la cortesía, los alumnos la aprenden a través de la observación directa o la práctica. Con este propósito partimos de un cor-

[4] Para más información sobre *netiquette* (unión de los vocablos *net* y *etiquette*) consúltense los manuales de Shea (1994) o Grossman (2000).

pus de 50 blogs. La mayoría de ellos se han localizado a través de la página web de TodoELE (http://www.todoele.net/foros/Foros_list.asp) o la de BlogELEsfera (http://estherortas.com/bloguELEsfera.html) o mediante enlaces en otros blogs. Nuestro corpus recoge dos tipos de blogs: los blogs de profesores y los blogs de aula. Los criterios de elección se han basado en la frecuencia de actualizaciones (aquellos que solo tienen una o dos entradas al año o aquellos que sistemáticamente no tienen comentarios en sus entradas han sido descartados por su pobreza interactiva), la accesibilidad (en algunos es necesario suscribirse o ser invitado para poder entrar, por lo que también han sido rechazados en este estudio) y, finalmente, la calidad del blog (aquellos que presentan utilidades multimedia que potencian la visibilidad e interactividad son escogidos preferentemente).

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En primer lugar, hemos constatado que en los blogs de alumnos, la interacción tiene lugar entre el profesor y cada alumno en particular. Aunque varios alumnos respondan a la misma entrada, no suelen interactuar entre ellos, sino que se dirigen casi siempre al profesor o al autor. Hay casos que suponen una excepción en los que se forma un hilo conversacional entre los alumnos, pero lo normal es que la intervención consista en dar su opinión respecto a un tema o responder a un ejercicio planteado por el profesor. En los blogs de profesores aparecen las dos opciones: o bien que se genere un debate e interactúen unos con otros o que el autor del blog responda individualmente a cada uno de los comentarios.

Asimismo, en nuestro análisis de la interacción hemos observado una tendencia casi generalizada a la ausencia de formas de saludo, presentación, cierre y despedida en los blogs de alumnos. No obstante, dentro de los que sí las utilizan predomina *hola* para el saludo y *besos* o *hasta la vista* para la despedida. Por el contrario, estos recursos aparecen casi siempre en los blogs de profesores. Cada comentario se inicia con un saludo y finaliza con una despedida. Entre estas destacan: *un (cordial) saludo*, *un abrazo*, dependiendo de la relación existente entre los interlocutores.

La elección de la fórmula de despedida está relacionada con uno de los parámetros que sirven para expresar la cortesía en español: el uso de los pronombre personales *tú* y *usted*. Brown y Gilman (1960) afirman que para el análisis del uso de dichos pronombres hay que considerar dos ejes: el poder y la solidaridad[5]. No obstante, en nuestras interacciones esto es difícil de analizar ya que no disponemos de la información personal de cada participante. En general, los profesores se tutean entre ellos, excepto en algunos casos en los que por desconocimiento de la otra persona se tratan de usted. Los alumnos, en general, también se tutean entre ellos (mostrando así solidaridad como miembros pertenecientes a un mismo grupo). En nuestro corpus solo hemos encontrado un ejemplo en el que un estudiante trata a otro de usted *estoy total-*

[5] En las relaciones sociales, el poder representa el eje vertical y depende de factores como el poder adquisitivo, el papel institucional, etc.; mientras que la solidaridad constituye el eje horizontal que depende de la relación entre los interlocutores, la pertenencia al mismo grupo social, a la misma edad, etc.

mente de acuerdo con su[6] *comentario* (http://aulaele-cultura.blogspot.com). Asimismo, en sus intercambios con los profesores, los alumnos tienden a usar el pronombre *tú* debido a la relación estrecha que mantienen. No obstante, cuando se trata de blogs a cuyos autores no conocen, los estudiantes de nivel avanzado utilizan el pronombre *usted*.

Por otro lado, hemos analizado las estrategias usadas para la atenuación de la amenaza sobre la imagen pública (positiva y negativa) del interlocutor en la interacción. Para ello nos hemos basado en trabajos sobre la interacción en Internet como el de Harrison (2000) o el de Maricic (2000 *apud* Yus, 2001). Estos autores coinciden en destacar que en los espacios virtuales hay una carencia de las pistas contextuales que en las conversaciones cara a cara normalmente ayudan a la elección de una u otra estrategia conversacional. Este hecho puede tener consecuencias negativas ya que, tal como reconoce Yus (2001), puede provocar una carga excesiva de expresiones de cortesía en los mensajes.

Para comprobar esto, hemos aplicado las diferentes estrategias del modelo de Brown y Levinson (1987) a nuestro corpus. Los ejemplos que ilustran cómo los usuarios llevan a cabo la acción que amenaza la imagen de forma abierta recogen el uso de imperativos por parte de los profesores a la hora de plantear tareas *Una compañera vuestra [...] escribió un artículo sobre la costumbre española de ir de tapas. Búscalo y léelo* (http://aulaele-cultura.blogspot.com), *escucha la descripción de esta chica [...] después escribe un comentario en este blog* (http://ventanaesp.blogspot.com). En estos casos influyen los parámetros de poder relativo (del profesor sobre el alumno) y de distancia social (normalmente el profesor tiene confianza con los alumnos), que hacen que el profesor presente las actividades de forma directa. Dentro de este apartado también encontramos el uso de peticiones del tipo *a ver si me puede mandar la letra de esta canción. ¿vale?* (http://aulaele-cultura.blogspot.com) donde una alumna le pide a una profesora, a la cual no conoce, que le envíe la letra de una canción que ha colgado en una entrada. Igualmente en los blogs de profesores encontramos también preguntas elípticas del tipo *¿alguna sugerencia?* (http://jramonele.blogspot.com).

Por otra parte, siguiendo el análisis de Maricic (2000 *apud* Yus, 2001), cuando los usuarios llevan a cabo la acción que amenaza la imagen de forma abierta pero con cortesía positiva, se basan en dos estrategias: buscar un espacio común (esto es, atender al destinatario, remitir a la identidad grupal, buscar acuerdo, evitar desacuerdo, hacer exageraciones, bromas, etc.) o centrarse en la cooperación, utilizando expresiones optimistas. Para alcanzar el espacio común, los interlocutores utilizan fórmulas de agradecimiento informal: *gracias por compartir también la información* (http://bazarele.blogspot.com), *muchas gracias a los dos por los comentarios* (http://lajanda.blogspot.com), tomadas de las interacciones entre profesores, *Muchas gracias por la recomendación, Sarah* (http://ventanaesp.blogspot.com) de profesores hacia alumnos, o *gracias, Anahí* (http://aulaele-cultura.blogspot.com) entre alumnos. De esta forma se valora la ayuda de los demás, apelando a la cortesía positiva.

Con este mismo propósito, también se utilizan con bastante frecuencia fórmulas de identidad grupal. Por ejemplo, en los blogs de profesores encontramos a menudo pronombres y verbos en segunda persona del plural: *estamos en la era de tagear for-*

[6] El subrayado es mío en todos los ejemplos tomados de los blogs.

mas (http://lajanda.blogspot.com), *habría que ver en qué grupos nos meten los alumnos según opinan de nosotros* (http://blogs.ihes.com). Asimismo, en los blogs de aula, encontramos fórmulas del tipo: *hola queridos alumnos* (http://alumnosbbsiiaurich.blogspot.com), *querid@s chic@s del Filangieri, [...] tenemos que repetir la diferencia entre «pero» y «sino»* (http://castellano.splinder.com). Estos marcadores de identidad grupal sirven como estrategias positivas de solidaridad[7].

También hemos detectado casos de cortesía positiva a través de atenuaciones del desacuerdo o través de exageraciones. Esto es común entre los profesores y, en menor medida, entre algunos alumnos de nivel avanzado: *Me parece buena idea. Aunque yo sugeriría que se acentuara el texto [...] Quizá me pase de purista* (http://kontarini.blogspot.com). En este ejemplo, el uso del condicional introduce un tono dubitativo y el adverbio *quizá* actúa como atenuador del desacuerdo. También se puede observar en *Con todo, tengo una pequeña observación que hacer y es que tengo la impresión...* (http://colorele.blogspot.com), donde la profesora evita declarar que se trata de una crítica directa y sugiere que hará una mínima reflexión. Y por lo que respecta a las exageraciones, encontramos intervenciones del tipo: *mil gracias por colgarlo, voy a usarlo con mis alumnos* (http://jramonele.blogspot.com), *me parece sumamente interesante todo lo que dices* (http://colorele.blogspot.com), donde la ponderación remite a la necesidad de los demás de ser apreciados.

La cortesía positiva también se observa entre alumnos cuando unos tienen el cometido de corregir a otros. En estos casos comienzan mostrando acuerdo con sus opiniones para luego indicar los errores gramaticales: *estoy de acuerdo con tu opinión, pero es mejor decir: [...] En fin estoy contenta para ti y para mi porque yo también no fumo* (http://castellano.splinder.com), creando así un sentimiento de solidaridad.

Del mismo modo, también hemos analizado los intercambios en los que los usuarios llevan a cabo la acción que amenaza la imagen de forma abierta con cortesía negativa. En este caso los interlocutores:

a) Dan libertad de acción, esto es, no asumen que el interlocutor está deseoso de ayudar. Para ello usan preguntas, frases mitigadoras, verbos modales, etc. En uno de los ejemplos, el profesor autor del blog ha publicado una entrada informando de una futura entrevista con Daniel Cassany, tras animar a los lectores del blog a que le propongan preguntas, una profesora comenta: *pregúntale, también, si puedes, si hay algún manual sobre la lengua escrita en los correos electrónicos [...] quizás sean demasiadas preguntas, pero el tema me interesa* (http://lajanda.blogspot.com). En este mensaje vemos cómo la lectora intenta dar al destinatario libertad de elección y a la vez suaviza la petición justificándose por el exceso de preguntas que ha planteado utilizando el adverbio *quizás*. Otro ejemplo, esta vez de una profesora a su alumna: *Sarah, ¿podrías darnos alguna información más?*(http://ventanaesp.blogspot.com), donde el uso del condicional introduce un tono dubitativo y da autonomía al destinatario en su elección.

[7] En su estudio Ramos Méndez y González Argüello (2010) detectan en los blogs la sensación de pertenencia a una comunidad virtual, formada por usuarios que comparten interesas, objetivos e ideas. Estos marcadores fomentan explícitamente dicho sentimiento.

b) Minimizan la amenaza, usando fórmulas corteses. En uno de los blog de aula un alumno le dice a otro: *tu entrada es muy interesante pero no estoy de acuerdo contigo* (http://aulaele-cine.blogspot.com). Así comienza expresando el aprecio hacia su trabajo antes de poner de manifiesto su desacuerdo con las ideas planteadas.
De la misma forma, en ocasiones los profesores que dictan tareas a sus alumnos minimizan la amenaza que supone el uso de imperativo, utilizando el marcador de cortesía *por favor*: *Enno, Angelo e Inga ya han escrito sobre Londres. Por favor, escoged otra pregunta* (http://alumnosbbsiiaurich.blogspot.com). O entre profesores también es frecuente salvaguadar la imagen negativa del otro, usando fórmulas del tipo: *si me permites una sugerencia, por mucho que el blog sea de uso interno, cerrarlo a las visitas ajenas [...] le resta muchas posibilidades* (http://jramonele.blogspot.com), donde de nuevo el uso formas gramaticales dubitativas minimiza la imposición sobre el destinatario, o en *me preguntaba si existe la posibilidad de que adapte este juego a componentes de mi país, Argentina. No es que no me guste tu queridísima España, pero... ;)* (http://jramonele.blogspot.com). Aquí el profesor argentino inicia la petición con un tono dubitativo, utilizando la idea de posibilidad, suavizando la amenaza, y finalmente, introduce el emoticono para ganarse su simpatía.

c) Minimizan la imposición, asumiendo la deuda de antemano, pidiendo disculpas, etc. En la interacción entre dos profesoras encontramos el ejemplo: *me gustaría saber, claro, si no te molesta ayudarme en eso, cómo puedo cambiar el orden [...]* (http://bazaarele.blogspot.com), donde el uso del condicional hace que se trate de una petición cortés que da libertad de elección al destinatario. Igualmente vemos cómo se suaviza la imposición en un blog de profesor que pide colaboración a sus compañeros de profesión*: toda colaboración será muy bienvenida* (http://lajanda.blogspot.com), así se alivia la responsabilidad, utilizando una construcción pasiva.
Y en cuanto a la estrategia de pedir disculpas de antemano, encontramos dos ejemplos ilustrativos: *agradeceré mucho tu información, gracias* (http://aulaele-sociedad.blogspot.com), *¡gracias por adelantado!* (http://ventanaesp.blogspot.com).

Por lo que respecta a las máximas de cortesía de Leech (1983), también las hemos aplicado a nuestro corpus siguiendo el modelo de Slembrouck (2000), que las estudia dentro de la comunicación digital, en concreto, en los mensajes de correo electrónico. En la interacción de los blogs objeto de estudio observamos frecuentemente el cumplimiento de las dichas máximas. Así, vemos ejemplos de la MÁXIMA DE TACTO en mensajes como el comentario que una profesora hace a la entrada de uno de sus alumnos sobre la vida fuera de casa en España *Christopher, has conseguido que me den ganas de salir a la calle ¡ahora mismo!* (http://aulaele-cultura.blogspot.com).

También observamos ejemplos de la MÁXIMA DE GENEROSIDAD. Entre ellos, en un blog de alumnos, donde varios estudiantes han intentado buscar la letra de una canción propuesta por la profesora y unos de ellos comenta *yo pues también estaba buscando la*

letra de la canción [...] les paso lo que encontré pos si aún les interesa»(http://aulaele-cultura.blogspot.com), o en un blog de profesores, donde el autor ha compartido un juego creado por él mismo, los demás le felicitan y él responde *me encanta saber que puede ser de utilidad a otros profes, por eso lo comparto* (http://jramonele.blogstpot.com).

Igualmente, observamos numerosos ejemplos que ilustran la MÁXIMA DE APROBACIÓN. Entre los propios alumnos, vemos cómo aprecian los trabajos de sus compañeros. Así, tras la publicación por parte de una alumna de una entrada sobre Goa, otra le dice halagando su descripción: *este texto me ha convencido que Goa sería un lugar ideal para las vacaciones* (http://aulaele-cultura.blospot.com). Sin embargo, donde encontramos continuamente esta máxima es en los blog de profesores en los que unos elogian el trabajo de otros y viceversa, con expresiones del tipo *La idea de contextualizar el uso de diferentes modismos con historietas me parece brillante* (http://kontarini.blogspot.com), *simplemente estupendo, es fantástico, ¡Excelente trabajo, JR!* (http://jramonele.blogstpot.com) o *sinceramente...Enhorabuena!* (http://colorele.blogspot.com).

De la misma forma, la MÁXIMA DE MODESTIA se aprecia cuando los autores han sido alabados por sus propuestas y una vez dadas las gracias reconocen que lo suyo es tan solo una propuesta y que sus compañeros la pueden mejorar. Esta es una manera de minimizar el halago personal y proponer la crítica: *espero sugerencias de mejora* (http://jramonele.blogspot.com).

No obstante, sin duda la máxima que más aparece en todos los blogs, tanto de profesores como de alumnos es la MÁXIMA DE ACUERDO. Los alumnos muestran acuerdo con las opiniones de sus compañeros *Estoy completamente en acuerdo con su comentario sobre la vida social de los españoles* (http://aulaele-cultura.blospot.com), *Francy estoy de acuerdo contigo, defendemos nuestros derechos todos los días!* (http://castellano.splinder.com).

En general, la interacción en los blogs se ha caracterizado por el uso de estrategias corteses (sobre todo entre profesores, pero también entre alumnos). No obstante, aunque los ejemplos son escasos, también hemos detectado comentarios que ilustran la grosería. En uno de ellos, la profesora ha puesto un video musical y varios lectores preguntan si alguien tiene la letra. Tras no obtener contestación alguna, uno de ellos comenta: *Hola. Es increíble!!!!! En esta página no entra nadie?? Nadie sabe nada sobre la letra?? para qué sirve una página sin actualizar?? Pues sí que estamos bien!!!!! Gracias por la ayuda* (http://aulaele-cultura.blospot.com), donde vemos un claro ejemplo de grosería irónica, ya que el lector (anónimo, por cierto) pregunta retóricamente por la utilidad de un blog que no se actualiza y da las gracias irónicamente por algo que no ha recibido. Otro ejemplo, esta vez de grosería directa lo observamos en un blog de alumnos donde apreciamos el ataque hacia la imagen pública de la estudiante que ha publicado una entrada sobre las maravillas de Nueva York. Su compañero le responde: *Que poco conoces... y con que tan poco te conformas...* (http://aulaele-cultura.blospot.com), defendiendo que la Ciudad de México es la metrópoli más grande del universo.

Conclusiones

El objetivo de este estudio ha sido analizar la interacción en los blogs de ELE (tanto de aula como de profesores) para poder acercarnos a las estrategias de cortesía. Creemos que la cortesía verbal es un aspecto de gran interés en la enseñanza de una lengua extranjera. Si el estudiante no es capaz de usar de forma eficaz y adecuada la lengua, considerando las relaciones entre los participantes, la situación comunicativa, el contexto cultural, etc., cometerá errores sociopragmáticos. Por tanto, defendemos que aprender una lengua supone también aprender sus reglas de cortesía. Desafortunadamente, los manuales de español como lengua extranjera carecen de indicaciones amplias a este respecto (Bani y Nevado, 2001) y la asimilación tiene lugar a partir de la observación y de la práctica.

A la luz de los resultados obtenidos (nuestro objetivo en este trabajo siempre ha sido ilustrar y no dar datos exhaustivos), podemos concluir que no todos los blogs de aula analizados sirven como herramientas fomentadoras de la interacción, muchos de ellos se utilizan únicamente como una plataforma para publicar sus producciones escritas que serán corregidas posteriormente por el profesor. No hay interacción entre los estudiantes y ni siquiera utilizan fórmulas de saludo ni de cierre en sus intervenciones. No obstante, hay otros blogs (entre ellos los de AULA ELE) en los que sorprendentemente observamos cómo los estudiantes de nivel avanzado comparten opiniones con sus compañeros, mostrando acuerdo o desacuerdo y utilizando estrategias de cortesía (mitigación del desacuerdo, dar las gracias por adelantado, uso del condicional o de marcadores de cortesía, etc.). Es tarea del profesor, por tanto, fomentar este uso proponiendo temas interesantes y debates. Igualmente, creemos que los blogs de profesores no solo son provechosos para compartir información entre docentes, los alumnos también visitan estas páginas y les sirven como corpus reales de las interacciones en la Red.

Bibliografía

ALAVI, Maryam (1994): «Computer-mediated collaborative learning: An empirical evaluation», *MIS Quarterly,* t.2, vol.18, 159-174.

BANI, Sara y Almudena NEVADO (2001): «Aproximación a la cortesía verbal en manuales de E/LE» [en línea] <http://www.cisi.unito.it/artifara/Rivista4/testi/cortesia.asp>

BOUTON, Lawrence F. (1996): «Pragmatics and language learning», *Pragmatic and Language Learning,* vol. 7, Urbana-Champaign, IL: University of Illinois, Division of English as an International Language, 1-20.

BROWN, Penelope y Stephen LEVINSON (1987): *Politeness: Some universals in language usage*, Cambridge: Cambridge University Press.

BROWN, Roger y Albert GILMAN (1960): «The pronouns of power and solidarity», *Style in language*, New York: MIT, 350-377.

CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena y Amparo TUSÓN VALLS (1999): *Las cosas del decir*, Barcelona: Ariel.

CECEZ-KECMANOVIC, Dubravka y Carolyn WEBB (2000): «Towards a communicative model of collaborative web-mediated learning», *Australian Journal of Education Technology,* t. 1, vol.16, 73-85.

ESCANDELL VIDAL, Mª Victoria (1998): «Politeness: A relevant issue for relevant theory», *Revista Alicantina de Estudios Ingleses*, vol.11, 45-57.

FEDOROV, Andrei (2007): Foro virtual como estrategia metodológica para el desarrollo del pensamiento crítico en la universidad [en línea] <http://www.iiisci.org/journal/CV$/risci/pdfs/X606CS.pdf>

FRASER, Bruce (1990): «Perspectives on politeness», *Journal of Pragmatics,* vol. 14, 219-236.

GOFFMAN, Erving (1959): *The Presentation of Self in Everyday Life*, University of Edinburgh Social Sciences Research Centre: Anchor Book.

GRICE, Herbert Paul (1975): «Logic and conversation», *Syntax and Semantics,* vol.3, New York: Academic Press, 41-58.

GROSSMAN, Steve (2000): Chatter's Jargon Dictionary, normas de *chatiquette* [en línea] <http://www.stevegrossman.com/jargpge.htm#Chatiquette>

HARRISON, Sandra (2000): «Maintaining the virtual community: Use of politeness strategies in an email discussion forum», *Words on the Web,* Exeter: Intellect Books, 69-78.

HAVERKATE, Henk (1994): *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*, Madrid: Gredos.

KASPER, Gabriele (1990): «Linguistic politeness. Current research issues», *Journal of Pragmatics,* vol. 14, 193-218.

LEECH, Geoffrey (1983): *Principles of Pragmatics*, Londres: Longman.

MEIER, Ardith J. (1999): «Identifying and teaching underlying cultural themes of pragmatics», *Pragmatics and Language Learning,* vol. 9, Urbana-Champaign, IL: University of Illinois, 113-127.

RAMOS MÉNDEZ, Carmen y Mª Vicenta GONZÁLEZ ARGÜELLO (2010): ¿Alguien tiene comentarios? Análisis de la interacción en blogs de profesores y blogs de aula [en línea] <http://www.gabinetecomunicacionyeducacion.com/files/adjuntos//Alguien%20tiene%20comentarios%20An%C3%A1lisis%20de%20la%20interacci%C3%B3n%20en%20blogs%20de%20profesores%20y%20blogs%20de%20aula.pdf>

SHEA, Virginia (1994): *Netiquette*, San Rafael, CA: Albion.

SLEMBROUCK, Stef (2000): What is meant by discourse analysis? [en línea] <http://bank.rug.ac.be/da/da.htm>

YUS, Francisco (2001): *Ciberpragmática. El uso del lenguaje en Internet*, Barcelona: Ariel Lingüística.